

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA  
DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.**

En Guayaquil, a 7 de abril del 2017, a las 16:00 horas, en las oficinas de COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A. ubicadas en la Urbanización Matices Manzana 20 Solar 38 vía Puntilla Aurora, asiste el Sr. Crespo Ramos Carlos Rafael, el Sr. Crespo Ramos Manuel Alberto, y la Sra. Wong Velásquez Martha Patricia, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía **COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PESQUEROS Y AGROPECUARIOS COINPA S.A.**

Preside la junta el Sra. Wong Velásquez Martha Patricia y Actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Crespo Ramos Carlos Rafael.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionista y pide la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (US \$)</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
CRESPO RAMOS CARLOS RAFAEL	320	320
CRESPO RAMOS MANUEL ALBERTO	320	320
WONG VELASQUEZ MARTHA PATRICIA	160	160
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de \$1 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas resuelven, el amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La junta pasa a conocer el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, este es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al CPA. Carlos Alberto Paredes. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$375 más IVA.

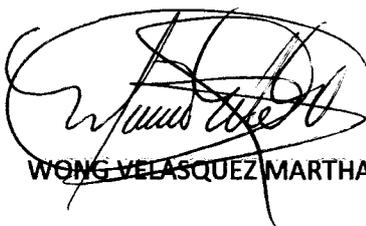
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19:20 Firman todos los presentes.



CRESPO RAMOS CARLOS RAFAEL



CRESPO RAMOS MANUEL ALBERTO



WONG VELASQUEZ MARTHA PATRICIA